

LIC. EN ENFERMERÍA

TEMA:

CUADRO SINÓPTICO MALFORMACIONES CONGENITAS

ALUMNO: URIEL DE JESÚS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ



GRADO: 3

GRUPO: D

MATERIA: MORFOLOGÍA Y FUNCIÓN

DOCENTE: DR. LUIS MANUEL CORREA BAUTISTA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 12 DE JUNIO DEL 2020.



MALFORMACIONES CONGENITAS

Las **malformaciones congénitas** son alteraciones anatómicas que ocurren en la etapa intrauterina y que pueden ser alteraciones de órganos, extremidades o sistemas, debido a factores medioambientales, genéticos, deficiencias en la captación de nutrientes, o bien consumo de sustancias nocivas.

DESARROLLO

Desarrollo intrauterino se divide en el periodo embrionario que ocupa las primeras 9 semanas. Existen un número de eventos celulares importantes en el desarrollo embrionario.

El periodo fetal que finaliza al nacimiento.

DIVISION DE LAS MALFORMACIONES SIETE GRUPOS

- Fallo en la formación de partes
- Fallo en la diferenciación de partes
- Duplicación
- Sobrecrecimiento
- Infracrecimiento
- Síndrome del anillo constrictivo
- Anormalidades esqueléticas generalizadas

MALFORMACIONES CONGENITAS

FALLO EN LA FORMACION DE PARTES

- **Déficits Transversales:** Producen las llamadas amputaciones congénitas.
- **Déficits Longitudinales:** Es la ausencia o déficit en el desarrollo de las estructuras esqueléticas proximales a la mano.
- **Déficit radial:** En la deficiencia de radio hay una ausencia total o parcial de las estructuras que componen el eje radial del miembro
- **Déficit central:** Es la ausencia de dedos y metacarpios del eje central de la mano, estando presentes el radio y el cúbito

FALLO EN LA DIFERENCIACION DE PARTES

- **Sinóstosis:** Se denomina así a la fusión de huesos adyacentes. Puede ser digital, metacarpiana, carpiana o radiocubital.
- **Sinfalangismo:** Consiste en una fusión de las falanges por un fallo, usualmente parcial, en su segmentación.
- **Sindáctila:** Se denomina así a la fusión de dos o más dedos por un fallo en la diferenciación de los radios digitales

CONTRACTURA

- **Artrogriposis:** Es un síndrome congénito caracterizado por una rigidez articular múltiple y bilateral, con fijación en diversas posiciones.
- **Dedo en resorte congénito:** Se debe a la constricción de la polea A1 y a la presencia de un nódulo reactivo en el tendón flexor.
- **Pulgar en garra congénito:** Es una deformidad en flexión-aducción del pulgar. Usualmente es bilateral, siendo más frecuente en los varones
- **Hueso delta:** Es una deformidad en forma trapezoidal de los huesos tubulares. Es más frecuente en el pulgar y se debe a la presencia de una epífisis proximal

DUPLICACION

- **Polidactilia preaxial:** El pulgar supernumerario suele ser más un problema estético que funcional
- **Polidactilia Central:** Es la polidactilia del II, III y IV dedos. Suele asociarse a una sindactilia compleja (polisindactilia)
- **Polidactilia Postaxial:** La polidactilia del V dedo aparece en el borde cubital, usualmente como una protuberancia rudimentaria que a menudo se trata a los pocos días de nacer mediante una ligadura en su base.

MALFORMACIONES CONGENITAS

SOBRECRECIMIENTO

Macrodáctila: Se caracteriza por un aumento del tamaño de todas las estructuras del dedo, sin afectación de los metacarpianos. Puede presentarse en uno o más dedos de las manos o de los pies. Existe una variedad estática que está presente al nacimiento y crece progresivamente con el resto de los dedos.

INFRECRECIMIENTO

Hipoplasia del pulgar: Suele ser bilateral y estar asociada a displasias de radio. Aparece con frecuencia relacionado con los síndromes de VATER y de Holt-Oram.

Micromelia: Acortamiento de las extremidades. Esta malformación se caracteriza porque el miembro está anatómicamente bien formado, pero la estructura en general difiere del tamaño normal que debe tener y en dependencia de la localización, superior o inferior, izquierdo o derecho.

SÍNDROME DEL ANILLO

Las bandas de constricción congénitas pueden aparecer en cualquier parte del cuerpo y se cree que se debe a que un filamento de la capa interna del saco coriónico se enrolla alrededor de alguna parte del feto. El anillo puede ser superficial o profundo (hasta periostio) y puede ser parcial o crear una circunferencia completa. El anillo puede ser superficial o profundo (hasta periostio) y puede ser parcial o crear una circunferencia completa.

ANORMALIDADES ESQUELÉTICAS GENERALIZADAS.

- **Deformidad de Madelung:** Es un trastorno del crecimiento de la porción carpocubital de la epífisis y diáfisis distales del radio, con acortamiento del diámetro en la muñeca. Es hereditario y bilateral, comenzando a aparecer los síntomas a los 8-12 años de edad, siendo más frecuente en el sexo femenino.
- **Teratoma de la línea media craneal:** Los tumores de la cavidad oral y de la nasofaringe son poco comunes en el recién nacido.
- **Extrofia cloacal por bridas amnióticas:** El síndrome de bridas amnióticas abarca un amplio espectro de alteraciones congénitas que se caracteriza por anillos de constricción, pseudosindactilia, amputaciones, y menos frecuente, múltiples defectos craneofaciales, viscerales.
- **Amputaciones congénitas por bridas amnióticas:** Es un proceso que se inicia 28 días después de la concepción y durante las 12 primeras semanas del embarazo. Es conocido también como secuencia de bandas amnióticas, complejo disrupción amniótico, amputación congénita, bandas congénitas de constricción, entre otras.